

10 SEP



108386

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de KOLSTER IBERICA, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Mallorca, 221, por "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA MALETAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cierre para maletas, carteras y similares, sumamente práctico y de cualidades estéticas poco comunes.

- Las maletas destinadas a contener aparatos electrónicos, magnetófonos, aparatos de medida eléctrica, electromedicina etc., son presentadas con el máximo esmero, pues de su aspecto exterior depende en gran manera la aceptación por parte del comprador. Al mejoramiento de la presentación de tales maletas, puede contribuir de forma eficaz, el dispositivo de cierre de que van dotadas, sin olvidar las cua-
- 5.
- 10.

10 SEP



108386

lidades de tipo práctico que debe poseer.

- Atendiendo a las necesidades expuestas se ha ideado el dispositivo de cierre objeto de la invención que consta de un pestillo montado giratorio en una de las partes de la maleta, dotado de una abertura arqueada con centro en el punto de giro, abierta en uno de los bordes del pestillo, y en cuyo interior sobresale ligeramente un resorte laminar formando bucle, en cuya abertura es susceptible de encajar, por giro del pestillo, un tetón fijado en la otra parte de la maleta, el cual debe vencer la tensión del citado resorte.
- 5.
- 10.

- El tetón descrito está formado por un cuerpo cilíndrico con un orificio longitudinal avellanado por uno de sus extremos, el cual da paso a un tornillo de fijación que aloja su cabeza en el extremo avellanado, en el cual encaja una tapa que oculta a dicha cabeza, mientras que exteriormente, el tetón en cuestión consta de dos zonas de distinto diámetro, siendo la mayor la que corresponde al extremo libre del tetón, disponiéndose la abertura del pestillo, con una sección transversal correspondiente al contorno del citado tetón.
- 15.
- 20.

- El pestillo está formado por un cajetín dotado de un orificio que lo atraviesa y desemboca por la cara anterior en un alojamiento receptor de un cojinete de giro, atravesado por un tornillo de fijación que oculta su cabeza en un avellanado del cojinete. En la propia cara anterior del cajetín, está situado un alojamiento receptor del resorte laminar, dotado de una escotadura en su fondo,
- 25.



108386

que desemboca en la abertura destinada al acoplamiento del tetón fijo, y por la cual sobresale el bucle del resorte, quedando cubierta por la cara anterior del pestillo, mediante una tapa que encaja en un asiento previsto al efecto.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dichos dibujos la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del cierre; la figura 2 es una vista en perspectiva del cierre montado en una maleta o estuche, en posición de abierto; las figuras 3 y 4 son sendas vistas en planta, sin la tapa del cajetín y con los tornillos seccionados, correspondientes a las posiciones de abierto y cerrado, respectivamente y la figura 5 es una vista en sección por el plano V-V de la figura 4.

15. El cierre descrito consta en los aludidos dibujos de un cajetín prismático rectangular -1-, dotado en su cara anterior de un asiento -2- receptor de la tapa -3-. El cajetín presenta un orificio -4- próximo a uno de sus extremos, que desemboca en un asiento -5- situado en la cara anterior, receptor de un cojinete de giro -6-, fijado mediante el tornillo -7- que se acopla en la caja -8- de la maleta. El cojinete presenta un avellanado -9- receptor de la cabeza del citado tornillo.

20. En esta misma cara anterior se abre un alojamiento -10- que se prolonga en una ranura -11-, para la fijación de un fleje elástico -12-, doblado formando un bucle. Este

108386 10 SEP



- alojamiento está dotado de una escotadura -13- la cual se abre en una ranura arqueada -14-, practicada en la cara posterior del cajetín, cuya ranura tiene el centro de su curvatura en el cojinete de giro -6-. La ranura en cuestión
5. presenta guías longitudinales para el deslizamiento de un tetón cilíndrico -15-, con orificio longitudinal -16- para el paso del tornillo -17-, cuya cabeza oculta en el avellanado -18- previsto en el tetón -15-. El avellanado queda cubierto por una tapa circular -19- que encaja en el mismo,
10. una vez fijado el tornillo en la tapa -20- de la maleta y a una distancia tal que, por giro del cajetín, la ranura -14- del mismo se acopla en el tetón -15-, cuando la tapa es cerrada. A este fin, el tetón -15- presenta dos zonas de distinto diámetro, para formar una valona saliente que
15. encaje en las guías de la ranura -14-.

- Quando el tetón -15- penetra en la ranura -14- encuentra en su camino el bucle del resorte -12-, cuya tensión debe vencer hasta llegar al final de la ranura, de forma que el cajetín queda fijado elásticamente, sin que pueda retroceder fortuitamente. Para abrir el cierre es preciso vencer aquella elasticidad, comunicando el desplazamiento angular apropiado al cajetín en cuestión.
- 20.

- El cierre descrito es de constitución simple en extremo, pese a lo cual resulta práctico y manejable. Tampoco se ha descuidado el aspecto estético del mismo, y en este sentido las tapas -3- y -19-, la dotan de una inmejorable presentación.
- 25.

Serán independientes del objeto de la invención,

10 SEP. 1914



108386

los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Dispositivo de cierre para maletas, que está constituido esencialmente por un pestillo giratorio alrededor de un eje fijado a una de las partes de la maleta y próximo a su borde, cuyo pestillo presenta en su cara interna, una ranura arqueada con centro en el eje, abierta a uno de sus bordes y susceptible de encajar por giro del pestillo, en un tetón saliente fijado en la otra parte, cuando la maleta se encuentra cerrada, disponiéndose en el interior de la ranura, un fleje elástico, doblado formando bucle y cuya tensión es preciso vencer para que el tetón llegue al final de su recorrido por la ranura.
 2. Dispositivo de cierre para maletas, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el pestillo está constituido por un cajetín dotado de un asiento en su cara anterior para alojamiento de un cojinete de giro, que es fijado mediante un tornillo cuya cabeza queda oculta en un avellanado previsto en el cojinete
- 10.
- 15.
- 20.

108386



- mientras que en la propia cara anterior está situado un alojamiento receptor del fleje elástico, en cuyo alojamiento está practicada una escotadura que desemboca en la ranura arqueada prevista en la cara posterior del cajetín, do-
5. tada de guías longitudinales correspondientes al contorno del tetón para facilitar su deslizamiento, el cual está unido a la maleta por un tornillo que aloja su cabeza en un avellanado del tetón, quedando cubiertos, tanto el cajetín como el tetón, por sendas tapas alojadas en su cara anterior.
- 10.

3. Dispositivo de cierre para maletas.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de septiembre de 1964.

KOLSTER IBÉRICA, S. A.

p.a.

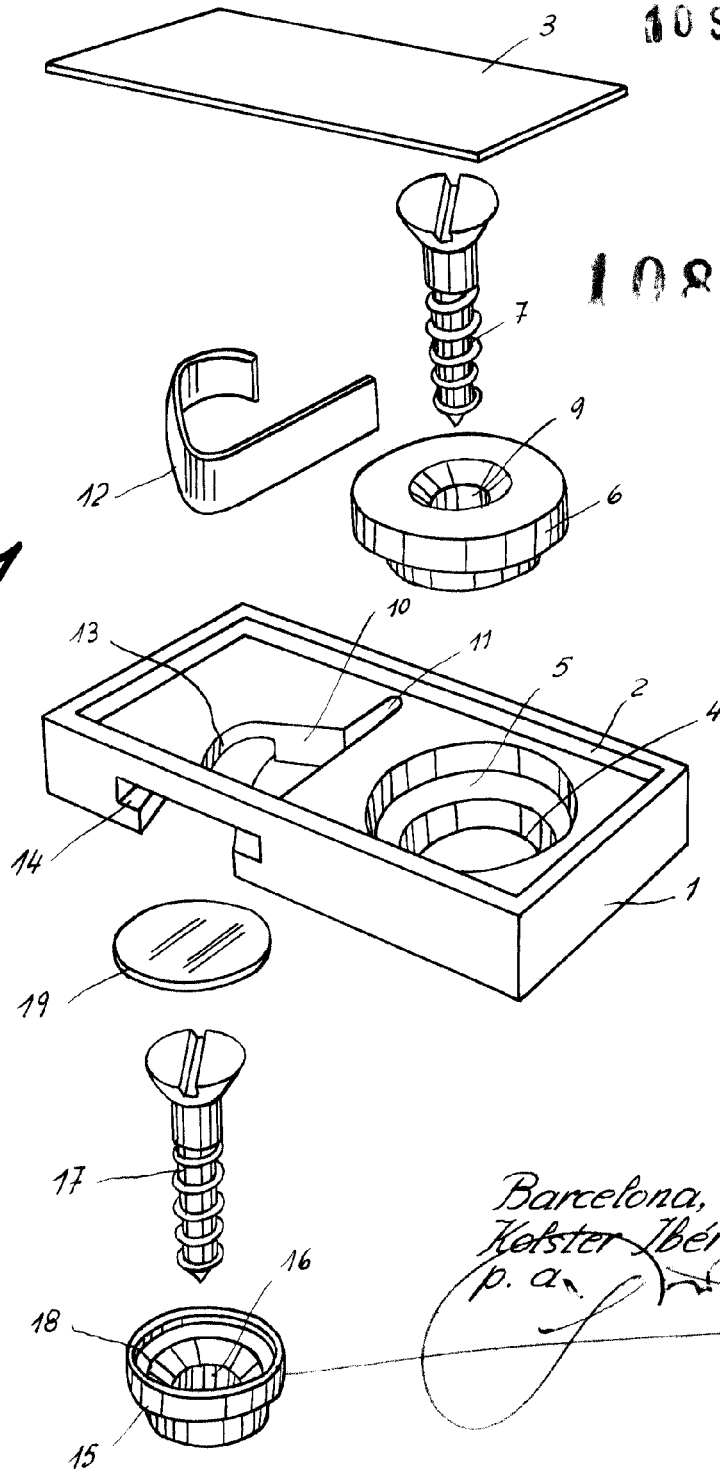
A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name "KOLSTER IBÉRICA, S. A." and the initials "p.a.".



10 SEP

108386

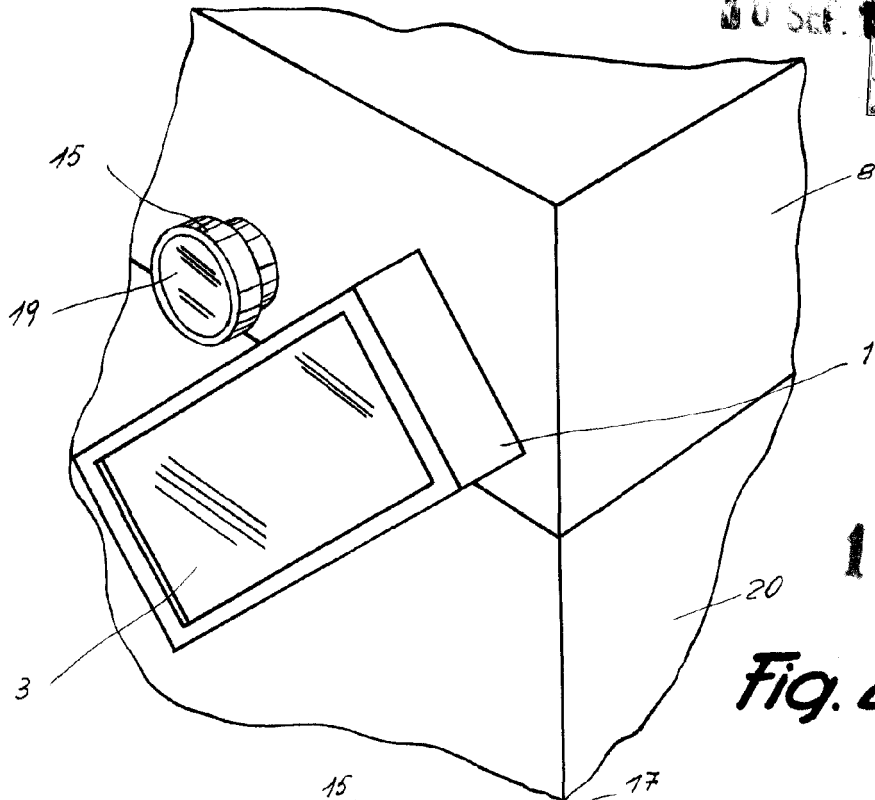
Fig. 1



*Barcelona, 10 SEP 1964
Kolster Ibérica, S.A.
p. a.*

41.497

10 SEP 1964



108386

Fig. 2

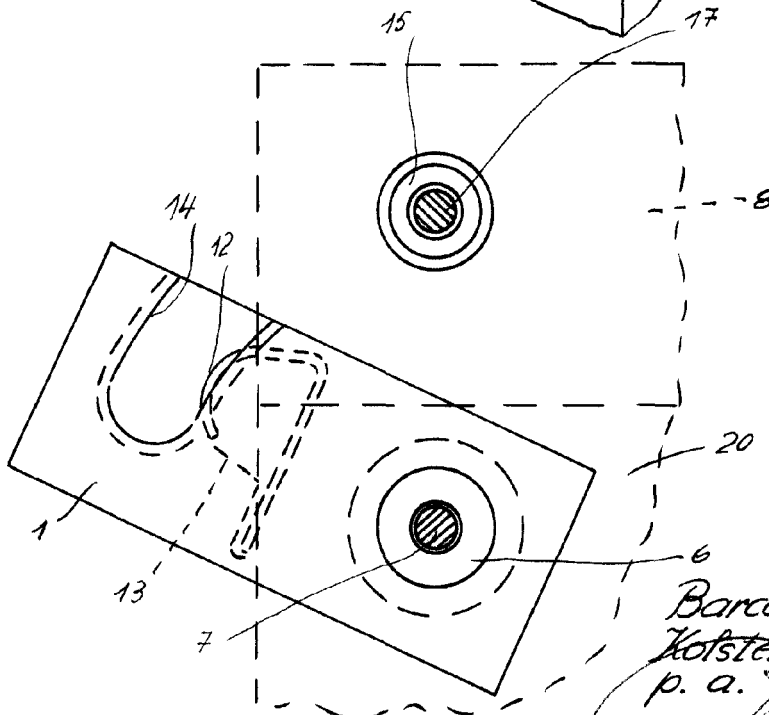


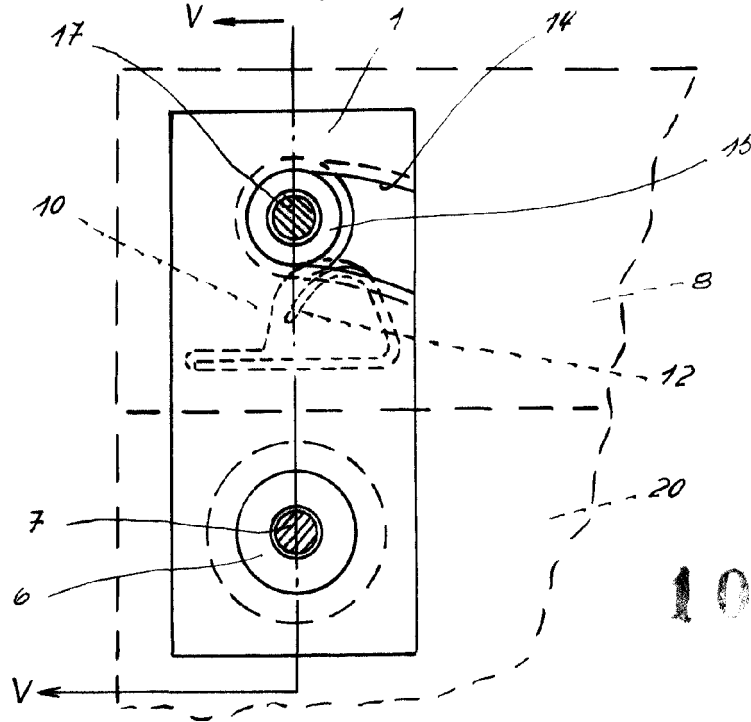
Fig. 3

Barcelona, 10 SEP 1964
Kolster Ibérica, S.A.
p. a.

11.497



Fig. 4



108396

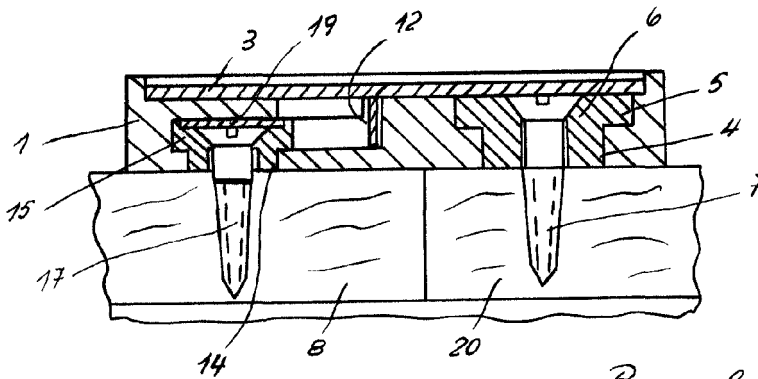


Fig. 5

Barcelona, 10 SEP 1964
Kolster Ibérica, S. A.
p. a.

72497